



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y OCHENTA.

M<sup>U</sup>HC 5<sup>OR</sup>

En  
D<sup>no</sup> Ramon Garcia Chico vecino desta Ciudad puento  
ala disposicion de V.S. con el mas profundo respeto Dize  
que por el fallecimiento de Diego Garcia Robles havacido  
la encomienda el numero que este Oficio propio de  
D<sup>na</sup> Ramona Garcia Robles su viuda muger desta  
misma vecinda, y haux renunciado en favor de que  
suplica la nominada encomienda Numeraria; y la  
d<sup>na</sup> D<sup>na</sup> Ramona en igual forma haux hecho el com  
petente nombramiento de d<sup>na</sup> Encomienda como  
dueña de ella, como se acredita de las adjuntas Co  
pias que en debida forma presentta el suplicante.  
y siendo notorio haux estado este mas tiempo  
de caatorze años aplicado por oficial a Pluma en  
la d<sup>na</sup> encomienda, y otros notorios beneficios que  
tiene hecho alos suso d<sup>nos</sup>.

Al V. suplica se dionen aprobar la renuncia hecha por  
el d<sup>no</sup> Diego Garcia Robles, y nombramiento en referi  
da viuda muger en favor del suplicante, para el  
uso y ejercicio de la expresada encomienda Numeraria  
y en favor que espera de la recta Justificacion  
de V.S. por cuya vida pide a nro V. de Lorca 12  
de Septiembre de 1780 =

En  
D<sup>no</sup> Ramon  
Garcia y Chico

